"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORA DE ESCRITORIO PARA UNIDAD EJECUTORA 118

1. ÁREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO

Unidad de Soporte Estratégico Institucional.

2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Adquirir computadoras de escritorio para de la sede central la Unidad Ejecutora 118

3. FINALIDAD PÚBLICA

El presente proceso busca contar con computadoras de escritorio y monitores para la sede central de la Unidad Ejecutora 118 con el fin de contribuir con el logro de sus objetivos y metas.

4. DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES

4.1. Requerimiento

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
01	Computadora de escritorio (Empresarial)	

4.2. Características Técnicas mínimas

4.2.1. Computadora de escritorio

	1
PRE	,
13	,
3 3	
20	
ONCE	(
	9

	DESCRIPCIÓN			
INFORMACIÓN GENERAL				
Tipo	Small Form Factor (SFF)			
PROCESADOR /CHIPSET				
Fabricante del Procesador	Intel			
Arquitectura	64 bits			
Categoría	Core i7 treceava generación			
Velocidad de Procesador	2.10GHz			
Velocidad Turbo máxima	5.10GHz			
Núcleo de procesador	16 Cores			
MEMORIA				
Capacidad	16 GB			
Tipo	DDR4 3200 MHz			
ALMACENAMIENTO				
Disco solido	512GB SSD			
Tipo	SSD PCI Express NVMe M.2			
GRAFICA				
Tarjeta de video	Gráficos UHD 770			
INTERFACES/PUERTOS				







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

A STATE OF THE STA	DESCRIPCIÓN
Puertos y ranuras	Puertos Frontales
	2 x USB 3.0
	2 x USB 2.0
	Puertos Traseros
	2 x USB 3.0
	2 x USB 2.0
Video	HDMI, DISPLAYPORT
Interfax de audio	Salida estéreo, entrada de micrófono
Conectividad	Ethernet 1 x RJ45 (Gigabit)
Dimensiones (aprox.)	Largo: 9.26 cm, ancho: 27 cm y alto:29.28 cm
ACCESORIOS / SUMINISTROS	
Incluye	-Teclado y mouse empresarial de la marca
	ofertada
	-Cables de poder
LICENCIAS O SOFTWARE	
Sistema Operativo	Windows 11 Pro
GARANTÍA	
Garantía de fábrica	3 años

4.3. Garantía

Periodo de garantía:

El Proveedor brindará una garantía mínima de 3 años contados a partir de la entrega de los bienes en el almacén central de la Unidad Ejecutora 118.

Alcance de la garantía:

- La garantía debe ser brindada directamente por el fabricante siendo El Proveedor el responsable de su ejecución.
- El Proveedor garantiza que todos los bienes suministrados en virtud del contrato son nuevos y sin uso.
- El Proveedor deberá presentar evidencia del registro del equipo en el portal de fabricante indicando el periodo de garantía.
- La garantía incluye el hardware que comprende la solución, el reemplazo de las partes (por repuestos originales) o de todo el equipo de ser necesario.

5. REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROVEEDOR

El perfil mínimo que debe tener el proveedor es:

- Persona jurídica con experiencia (*) en la venta de equipos informáticos.
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente.
- Contar con Registro Único contribuyente (RUC) Activo y Habido.
- No tener impedimento para contratar con el Estado.

Acreditar un monto facturado acumulado de 2 veces el valor de su oferta económica en bienes.

(*) La experiencia se acreditará con copia simple de: (i) contratos, órdenes de compra u órdenes de servicio y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en mismo comprobante de pago.







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

6. PLAZO DE ENTREGA

El plazo para la entrega del bien es de quince (15) días calendario, contabilizados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

7. LUGAR DE ENTREGA

La entrega se realizará en el almacén central de la Unidad Ejecutora 118, ubicado en la Avenida Juan Arona N° 752-756, distrito de San Isidro, Lima.

8. FORMA DE PAGO

El pago establecido para esta contratación, incluye todos los costos, gastos e impuestos de ley involucrados en la provisión del bien y se efectuará en una (01) armada.

9. CONFORMIDAD

La conformidad será otorgada por la Unidad Soporte Estratégico Institucional, previo visto bueno de la responsable (e) de Control Patrimonial y Almacén, y del responsable de la Unidad de Logística.

10. PENALIDADES APLICABLES

Si el Proveedor incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la adquisición, UE118 le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente del diez por ciento (10%) del monto de la adquisición. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:



0.10 x Monto Penalidad Diaria F x Plazo en días

Dónde:

F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, la UE 118 Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior, podrá resolver la orden de compra parcial o totalmente por incumplimiento.

11. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El proveedor es responsable de la calidad ofrecida y por los vicios ocultos por un periodo máximo de tres (03) años, contados a partir de la conformidad del servicio.

12. CONFIDENCIALIDAD

La empresa se compromete a guardar las más absoluta reserva a fin de garantizar la seguridad de los activos pertenecientes a la UE 118 Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior. Así también a no revelar, comentar, suministrar o transferir de cualquier forma a terceros, información que hubiere recibido directa o indirectamente o que hubiese generado como parte del servicio.



